

*Francisco de Santo Tomás*





ANUARIO XXXVIII  
DE LA  
INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS  
DE  
JAÉN

---

COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

Establecido en grandioso edificio próximo al campo  
e inmediato al centro de la población, con Capilla, magnífico salón de estudio  
excelentes aulas, espacioso comedor, higiénicos dormitorios,  
amplio patio con frontón y extenso jardín al mediodía.

---

**Decano, Fundador de la Institución**

Don Justo P. Suca, Doctor en Filosofía y Letras

**Rector, Jefe Superior del Colegio**

D. Antonio Cruz Codo, Licenciado en S. Teología y Párroco del Sagrario

**SECRETARIO DE ESTUDIOS**

Don Juan Ocaña, Beneficiado de la S. I. Catedral.

**DIRECTOR ESPIRITUAL**

M. I. Sr. D. Elías Hurtado, Canónigo de la S. I. Catedral

**REGENTE, Don Antonio Fernández Sanz, Presbítero**

**Gerente, Director Administrativo**

Don Enrique Mozas Guerrero, Profesor Normal

**PERSONAL DOCENTE**

**Doce Profesores con títulos académicos**



# INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS, DE JAÉN

CURSO ACADÉMICO DE 1924 A 1925

## EXÁMENES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

### Grado elemental

#### ALUMNOS CON PREMIO

- |                                   |                                        |
|-----------------------------------|----------------------------------------|
| 1 D. Francisco Nofuentes Ventura. | 3 D. Alfonso Ochando Aranda.           |
| 2 » Damián Rodríguez Callejón.    | 4 » Angel Casellas Escobar.            |
|                                   | 5 » José Luis Castillo García-Negrete. |

#### ALUMNOS CON ACCÉSIT

- |                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| 1 D. Antonio Fé Martínez.    | 4 D. Luis Martos Tavira.     |
| 2 » José Rus Martínez.       | 5 » Miguel Villén Cubero.    |
| 3 » Santiago García Camacho. | 6 » Antonio Jiménez Sánchez. |

#### ALUMNOS CON MENCIÓN HONORÍFICA

- |                                     |                                           |
|-------------------------------------|-------------------------------------------|
| 1 D. José Luis Rodríguez Callejón.  | 8 D. Victoriano Romero Me-<br>gías.       |
| 2 » Jesús Ortega Millán.            | 9 » Manuel Garnica Martín.                |
| 3 » Manuel Serrano Pérez.           | 10 » Manuel Ramírez Torres                |
| 4 » Emilio Aranda Ortega.           | 11 » Manuel Lechuga Fer-<br>nández-Lanza. |
| 5 » Manuel Carrillo Valero.         | 12 » Emilio de la Torre Gon-<br>zález.    |
| 6 » Inocencio Rubio Fer-<br>nández. | 13 » José Siles Ecija.                    |
| 7 D. Francisco Badía La Ca-<br>lle. |                                           |

# INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS, DE JAÉN

CURSO ACADÉMICO DE 1924 A 1925

## EXAMENES DE INSTRUCCION PRIMARIA

### Grado superior

#### ALUMNOS CON PREMIO

- |                                |                                    |
|--------------------------------|------------------------------------|
| 1 D. José Martos Martos.       | 6 D. Simeón Cabrera Torres.        |
| 2 » Juan José Pérez Luque.     |                                    |
| 3 » Gregorio García Sedeño     | 7 » Vicente Arroyo García-Triviño. |
| 4 » Mariano Sánchez Ramos      |                                    |
| 5 » Mariano Linares Domínguez. | 8 » Juan Jinénez Ruiz.             |

#### ALUMNOS CON ACCÉSIT

- |                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 1 D. César Alcázar Gutiérrez | 5 D. Francisco Hurtado Sánchez.   |
| 1 » Luis Alejo Muela.        |                                   |
| 3 » Manuel Llamas Ruiz.      | 6 » Francisco Rodríguez Callejón. |
| 4 » Francisco Dorado Ruiz    |                                   |

#### ALUMNOS CON MENCIÓN HONORÍFICA

- |                                |                            |
|--------------------------------|----------------------------|
| 1 D. Francisco Aguilar Carpio. | 3 D. José García Segovia.  |
| 2 » Bartolomé Clíment Cabeza.  | 4 » Luis González Morales, |

# INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS, DE JAÉN

CURSO ACADÉMICO DE 1924 A 1925

## Exámenes oficiales del 1.º y 2.º curso del Bachillerato.

### ALUMNOS CON NOTA DE SOBRESALIENTE

- |                                       |                                         |
|---------------------------------------|-----------------------------------------|
| 1 D. Jacobo Navarro Rodríguez.        | 13 D. Manuel Pulgar Ruiz.               |
| 2 » Juan Rodríguez de Tembleque.      | 14 » Enrique González Pulgar            |
| 3 » Ildefonso Quesada Melero.         | 15 » Virgilio Guzmán Muñoz              |
| 4 » Eduardo Martínez Ruiz.            | 16 » Juan Manuel Díaz Martínez.         |
| 5 » Rafael Fantony García de Quesada. | 17 » Juan Pedro Gutiérrez Bonoso.       |
| 6 » Antonio Donaire Rus.              | 18 » Francisco Javier Casellas Escobar. |
| 7 » Luis Zaráute Quesada.             | 19 » Juan Samaniego Pascual             |
| 8 » Antonio Montané Ramírez.          | 20 » Enrique Fernández Planet.          |
| 9 » Rafael Arroyo García-Triviño.     | 21 » Antonio Aguirre Rodríguez.         |
| 10 » Gregorio García Sedeño           | 22 » Diego Luzón Domingo.               |
| 11 » Juan José Pérez Luque.           | 23 » Gregorio Sánchez Carrisque.        |
| 12 » Mariano Sánchez Ramos            | 24 » Juan Vilches Serrano.              |

### ALUMNOS CON CENSURA DE NOTABLE

- |                                |                                     |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| 1 D. Narciso Herrera González. | 7 D. Manuel Rodríguez de Tembleque. |
| 2 » Jesús Hermoso Torres.      | 8 » Manuel Piedra Carrisque.        |
| 3 » Felipe Luzón Domingo.      | 9 » Casimiro Rodrigo Lázaro.        |
| 4 » Manuel Sánchez Morales     | 10 » José Martos y Martos.          |
| 5 » Lucas García Ortiz.        | 11 » Manuel Asensi Canalda.         |
| 6 » Antonio Uceda Flores.      |                                     |

### ALUMNOS CON CALIFICACION DE APROBADO

- |                                |                             |
|--------------------------------|-----------------------------|
| 1 D. Andrés Hermoso Catena     | 4 D. Miguel Ruiz y Ruiz.    |
| 2 » Nicolás Nofuentes Ventura. | 5 » Manuel Lorite Rojas.    |
| 3 » José Escribano Soriano.    | 6 » Ricardo Morales Tirado. |

# INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS, DE JAÉN

CURSO ACADÉMICO DE 1924 A 1925

## Exámenes oficiales del 3.º y 4.º curso del Bachillerato.

### ALUMNOS CON NOTA DE SOBRESALIENTE

- |                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| 1 D. Francisco Frías Aragón. | 11 D. Eloy Alcalá-Zamora Ma- |
| 2 » Antonio Ruiz y Ruiz.     | tilla.                       |
| 3 » Antonio Alvarez Ruiz.    | 12 » Antonio Pulgar Ruiz.    |
| 4 » Antonio Jiménez Mon-     | 13 » Alfonso Carrión García. |
| toya.                        | 14 » Francisco Ollero Argote |
| 5 » Francisco Uceda Flores.  | 15 » Manuel Alcázar Ramí-    |
| 6 » Miguel Duro del Moral.   | rez.                         |
| 7 » Luis Mozas Mesa.         | 16 » Eduardo Rodríguez       |
| 8 » Eduardo Arroyo García-   | Hermoso.                     |
| Triviño.                     | 17 » Esteban Martínez Ruiz.  |
| 9 » Carlos Fantony García    | 18 » Francisco Montané Ra-   |
| de Quesada.                  | mírez.                       |
| 10 » Andrés Moreno Peláez.   | 19 » Vicente Jaraba López.   |

### ALUMNOS CON CENSURA DE NOTABLE

- |                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| 1 D. Ricardo Torres García. | 8 D. Alberto Alcalá-Zamora  |
| 2 » Juan Quesada Gómez.     | Matilla.                    |
| 3 » José Duro y Duro.       | 9 » José Gutiérrez Gracia.  |
| 4 » Manuel Serrano Salcedo  | 10 » Cristóbal Moreno Muñoz |
| 5 » José Leiva y Leiva.     | 11 » José Campos Fernández  |
| 6 » Gabriel Alcázar Gutié-  | 12 » Angel Rodríguez Gon-   |
| rrerz.                      | zález.                      |
| 7 » Bartolomé Pérez Moral.  | 13 » Antonio Calabrús y Ca- |
|                             | labrús.                     |

### ALUMNOS CON CALIFICACION DE APROBADO

- |                             |                              |
|-----------------------------|------------------------------|
| 1 D. Fernando Cabrera To-   | 4 D. Prudencio Leiva y Leiva |
| rres.                       | 5 » Juan Morales Tirado.     |
| 2 » Juan Parra Molinos.     | 6 » D. Alfredo Espantaleón   |
| 3 » Francisco Jiménez Tira- | Carmena.                     |
| do.                         | 7 » José Luna y Sánchez.     |

# INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS, DE JAÉN

CURSO ACADÉMICO DE 1924 A 1925

## Exámenes oficiales del 5.º y 6.º curso del Bachillerato.

### ALUMNOS CON NOTA DE SOBRESALIENTE

- |                            |                              |
|----------------------------|------------------------------|
| 1 D. Alfredo Puy Cerdó.    | 6 D. Manuel Núñez García.    |
| 2 » Joaquín Tuñón Gámez.   | 7 » Eduardo Ortega Rodrí-    |
| 3 » Antonio Quesada Jimé-  | guez.                        |
| nez.                       | 8 » Antonio Navarro Rodrí-   |
| 4 » Andrés Prado Santaella | guez.                        |
| 5 » Angel García Ortiz.    | 9 » Tomás Canales Maeso.     |
|                            | 10 » Inocente Cuesta Paredes |

### ALUMNOS CON CENSURA DE NOTABLE

- |                             |                               |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1 D. José María Herrera Ca- | 7 D. Narciso Valdivia Duro.   |
| no.                         | 8 » Antonio Espantaleón       |
| 2 » Antonio López Arbole-   | Carmena.                      |
| das.                        | 9 » Antonio Larive Sánchez    |
| 3 » Francisco Perabá Joya-  | 10 » Blas Hermoso Catena.     |
| nes.                        | 11 » Domingo Sola Frías.      |
| 4 » José Uceda Flores.      | 12 » Juan Francisco Sobrino   |
| 5 » Francisco Sánchez Mo-   | Girón.                        |
| rales.                      | 13 » Emilio Castillo Arrabal. |
| 6 » Diego Cabrera Torres.   |                               |

### ALUMNOS CON CALIFICACION DE APROBADO

- |                             |                            |
|-----------------------------|----------------------------|
| 1 D. Manuel Lillo Martínez. | 5 D. Fernando Morente      |
| 2 » Juan Carrasco Morales.  | Quero.                     |
| 3 » Francisco Llaveró Avi-  | 6 » Julio Morente Quero.   |
| lés.                        | 7 » Alfonso Rodríguez de   |
| 4 » Rafael Zabaleta Fuentes | Tembleque.                 |
|                             | 8 » Jesús Torres González. |



Señores Profesores y Alumnos de Instrucción Primaria



Señores Regente, Inspectores y Alumnos pensionistas de 2.<sup>a</sup> enseñanza.



Señores Secretario, Inspectores y Alumnos externos de 2.<sup>a</sup> enseñanza

# INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS, DE JAÉN

CURSO ACADÉMICO DE 1924 A 1925

## Alumnos premiados por el Instituto Nacional de 2.<sup>a</sup> enseñanza.

### Lengua Castellana

- D. Jacobo Navarro Rodríguez.  
» Eduardo Martínez Ruiz.  
» Rafael Fantony y García de Quesada.

### Latín (primer curso)

- D. Virgilio Guzmán Muñoz.  
» Juan Manuel Díaz Martínez.  
» Juan Samaniego Pascual.

### Religión (primer curso)

- D. Juan Rodríguez de Tembleque.

### Religión (segundo curso)

- D. Juan Pedro Gutiérrez Bonoso.  
» Enrique Fernández Planet.

### Nociones de Aritmética y Geometría

- D. Eduardo Martínez Ruiz.  
» Antonio Donaire Rus.

### Latín (segundo curso)

- D. Francisco Frías Aragón.  
» Antonio Ruiz y Ruiz.  
» Eduardo Arroyo García-Triviño.

### Geografía General y de Europa

- D. Jacobo Navarro Rodríguez.  
» Mariano Sánchez Ramos.

### Historia de España

- D. Antonio Alvarez Ruiz.

### Aritmética

- D. Diego Lúzón Domingo.  
» Juan Samaniego Pascual.  
» Enrique Fernández Planet.

### Religión (tercer curso)

- D. Eduardo Arroyo García-Triviño.

### Geografía especial de España

- D. Francisco Javier Casellas Escobar.  
» Juan Samaniego Pascual.  
» Enrique Fernández Planet.

### Geometría

- D. Carlos Fantony y García de Quesada.

# INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS, DE JAÉN

CURSO ACADÉMICO DE 1924 A 1925

## Alumnos premiados por el Instituto Nacional de 2.<sup>a</sup> enseñanza.

### Preceptiva Literaria

- D. Antonio Pulgar Ruiz.  
» Alfonso Carrión García.

### Física

- D. Angel García Ortiz.  
» Manuel Núñez García.

### Francés (segundo curso)

- D. Andrés Moreno Peláez.  
» Antonio Pulgar Ruiz.  
» Alfonso Carrión García

### Psicología y Lógica

- D. Antonio Quesada Jiménez.  
» Angel García Ortiz.  
» Manuel Núñez García.  
» Eduardo Ortega Rodríguez

### Historia Universal

- D. Andrés Moreno Peláez.  
» Antonio Pulgar Ruiz.  
» Eduardo Rodríguez Her-  
moso.  
» Esteban Martínez Ruiz.

### Historia Literaria

- D. Angel García Ortiz.  
» Manuel Núñez García.

### Algebra y Trigonometría

- D. Alfonso Carrión García.  
» Francisco Montané Ramirez

### Fisiología e Higiene

- D. Andrés Prado Santaella.  
» Angel García Ortiz.

### Dibujo (segundo curso)

- D. Joaquín Tuñón Gámez.  
» Angel García Ortiz.

### Ética y Rudimentos de Derecho

- D. Antonio Navarro Rodríguez

### Química General

- D. Antonio Navarro Rodríguez

### Agricultura y Técnica Agrícola

- D. Antonio Navarro Rodríguez

## INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS, DE JAÉN

---

### Bachilleres de 1924

---



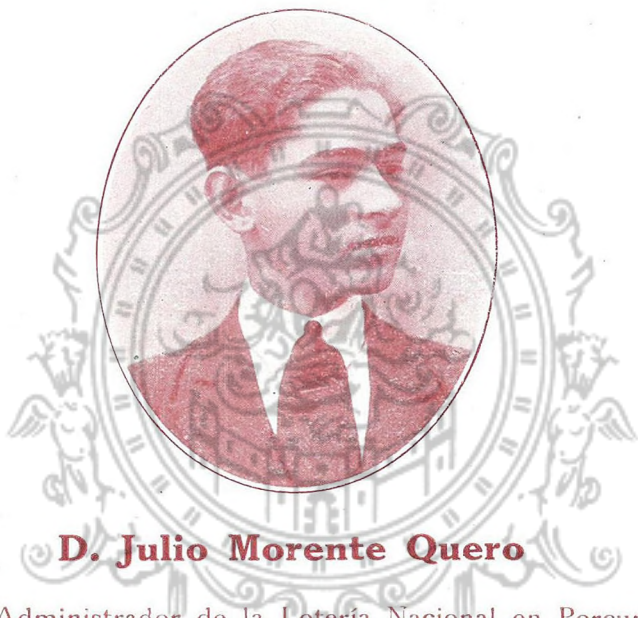
### **D. Juan Jiménez Montoya**

Nació este joven en Beas de Segura el día 12 de Abril de 1908 y es hijo de D. Obdulio Jiménez Vigil y de doña Matilde Montoya Piña.

Estudió en este Centro docente los cuatro últimos cursos, obteniendo en los exámenes oficiales la aprobación y la censura de Notable, como consta en los Anuarios de la Institución.

## INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS, DE JAÉN

### Bachilleres de 1925



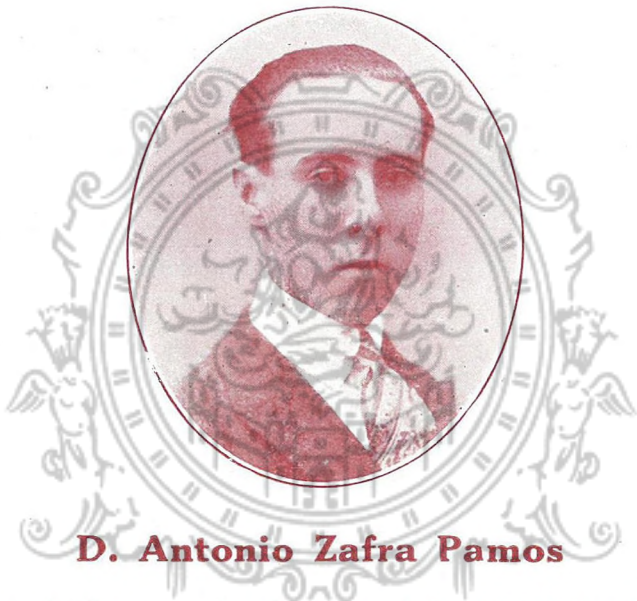
### **D. Julio Morente Quero**

El Administrador de la Lotería Nacional en Porcuna, D. Jesús Morente Ruiz y la Sra. D.<sup>a</sup> Juana Quero Dacosta, son los padres de este joven, que nació en el expresado pueblo el 12 de Febrero de 1909.

Como pensionista de *Santo Tomás*, cursó todos los años del Bachillerato, figurando en un Anuario entre los aprobados, en dos con la calificación de Notable y en tres con la de Sobresaliente.

## INSTITUCION DE SANTO TOMÁS, DE JAÉN

### Bachilleres en 1925



### **D. Antonio Zafra Pamos**

Este juicioso y aplicado joven, hijo del industrial don Juan Manuel Zafra Sánchez y de D.<sup>a</sup> Francisca Pamos Salido, nació en Torredelcampo el día 25 de Marzo del año 1906.

Ha estudiado en esta Institución la primera enseñanza y los seis cursos del Bachillerato, figurando en los Anuarios entre los alumnos que merecieron calificaciones de Notable y Sobresaliente.

## INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS, DE JAÉN

### Bachilleres en 1925



### D. Blas Hermoso Catena

Son sus padres el rico propietario D. Blas Hermoso Ogáyar y D.<sup>a</sup> Maria Josefa Catena Hermoso, vecinos de Torres (Jaén) donde el hijo nació el día 3 de Noviembre de 1906.

Los cuatro últimos años del Bachillerato los cursó, como otros tres de sus hermanos, en *Santo Tomás*, mereciendo la estimación de sus Profesores, por su excelente conducta, y calificaciones de Notable y Sobresaliente, por su laboriosidad y aprovechamiento.

## INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS, DE JAÉN

---

**Bachilleres en 1925**

---



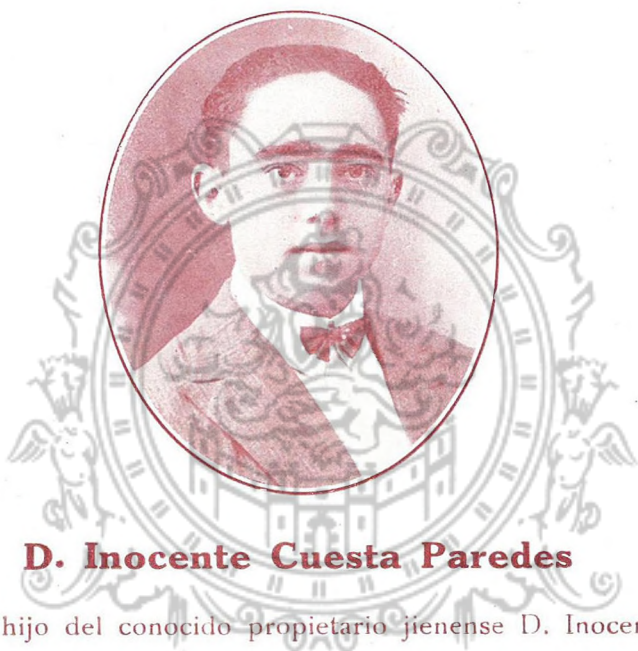
### **D. Tomás Canales Maeso**

Joven aventajado y muy estudioso, natural de Baños de la Encina, que cuenta diez y siete años de edad y es hijo de D. Dionisio Canales Redondo (q. e. p. d.) y D<sup>a</sup> Juana Maeso Espada.

En esta Institucion, donde también cursó algunos años su hermano Dionisio, ha estudiado cinco cursos, distinguiéndose siempre por su buena aplicación y comportamiento, mereciendo figurar en la lista de Notables y Sobresalientes publicadas en los Anuarios.

## INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS, DE JAÉN

### Bachilleres en 1925



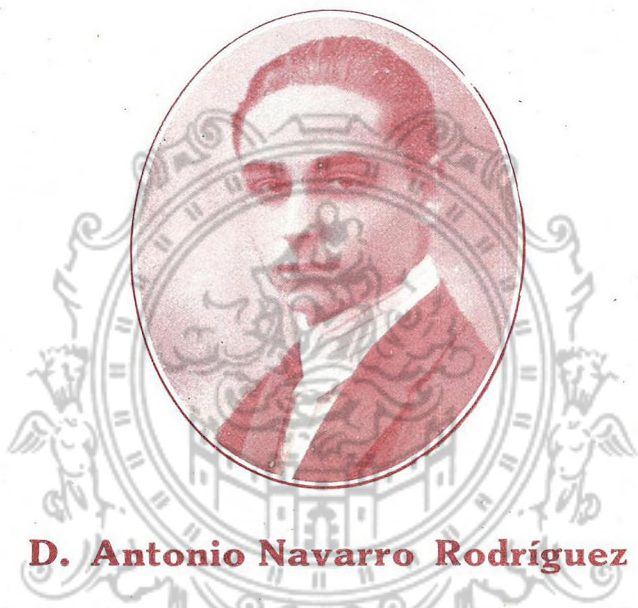
### **D. Inocente Cuesta Paredes**

Es hijo del conocido propietario jienense D. Inocente Cuesta García y D.<sup>a</sup> Micaela Paredes Ocaña.

Nació en Jaén el 19 de Octubre del año 1907, y ha estudiado en esta Institución la primera enseñanza y todo el Bachillerato. Prueba evidente de su aprovechamiento son los cuatro Notables, los diez y siete Sobresalientes y los ocho Premios que ha merecido en los exámenes oficiales.

## INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS, DE JAÉN

### Bachilleres en 1925



### **D. Antonio Navarro Rodríguez**

Nació en Lopera el 19 de Mayo de 1909 y es hijo del Notario de aquella ciudad D. José Navarro Herrero, recientemente fallecido, y de D.<sup>a</sup> Carmen Rodríguez Criado.

Joven de clara inteligencia, de constante aplicación y de conducta ejemplarísima, supo atraerse el cariño de todos sus compañeros y Superiores; y en los cuatro años que ha cursado en este Centro siempre obtuvo la censura de Sobresaliente, mereciendo además ocho premios con matrícula de Honor.

# INSTITUCIÓN DE SANTO TOMÁS

DE

J A É N

## EXTRACTO DEL REGLAMENTO

I. En esta Institución los jóvenes pueden ingresar solicitándolo del Rector, sus padres o encargados, como alumnos externos, permanentes, mediopensionistas o pensionistas; y para ser admitidos es necesario que estén vacunados, que no padezcan enfermedad contagiosa ni crónica y que sean mayores de siete años y menores de diez y seis.

II. Los alumnos externos asisten únicamente a las horas de sus clases, cuya entrada deben esperar con el mayor orden en las crujiás del edificio, saliendo de éste en igual forma, una vez concluidas las cátedras.

III. Los permanentes están en el Colegio desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde y desde las tres de la misma hasta las siete de la noche; pero si sus familias les envían la comida del mediodía al Establecimiento, pueden permanecer también en él de una a tres de la tarde, teniendo su recreo con los pensionistas.

IV. Los mediopensionistas o mediointernos entran en este Centro docente a las nueve de la mañana y salen a las siete de la noche, sirviéndoseles la comida y merienda en el mismo tiempo e igual forma que a los pensionistas, con los cuales toman, además, el desayuno, cuando así lo disponen los padres,

V. Todo alumno interno necesita, además de la ropa exterior e interior conveniente a juicio de sus familias, los objetos y prendas siguientes: un devocionario, un catecismo de doctrina cristiana, un cubierto de metal blanco con dos <sup>2</sup>cuchillos de punta roma, un gabán oscuro liso, un traje de chaqueta oscuro, una corbata negra de lazo, un sombrero hongo negro, una gorra, cuatro camisas blancas, cuatro toallas, cuatro servilletas, seis sábanas, dos almohadas con seis fundas blancas, dos mantas o cobertores, una colcha de cretona encarnada, una talega para la ropa sucia, dos blusas para la casa, un par de botas negras, unas tijeras, dos peines, un cepillo para éstos, otro para la ropa, dos colchones de un metro setenta y ocho centímetros de largo por ochenta de ancho próximamente, pudiendo ser uno de lana y el otro de paja de maíz, y por último, en cada trimestre, una pastilla de jabón y una caja de betún. Toda la ropa y el cubierto deben tener la marca correspondiente a las iniciales del nombre y los dos apellidos del alumno,

no respondiendo el Establecimiento de las prendas no marcadas, ni de las alhajas que traigan los niños, a quienes está prohibido usarlas en el Colegio.

VI. Las cuotas mensuales de derechos de enseñanza son las siguientes:

|                                                                                       | <u>Pesetas.</u> |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Por la instrucción primaria elemental.....                                            | 5               |
| Idem ídem superior.....                                                               | 8               |
| Idem preparación para ingreso en 2. <sup>a</sup> enseñanza.....                       | 10              |
| Por las asignaturas del 1. <sup>o</sup> o 2. <sup>o</sup> curso del Bachillerato..... | 12              |
| Idem del 3. <sup>o</sup> o 4. <sup>o</sup> ídem.....                                  | 15              |
| Idem por el 5. <sup>o</sup> o 6. <sup>o</sup> ídem.....                               | 20              |
| Cada asignatura que exceda de un curso.....                                           | 5               |
| Ortografía castellana, en lección alterna.....                                        | 6               |
| Dibujo en ídem ídem.....                                                              | 10              |
| Solfeo en lección diaria.....                                                         | 6               |
| Piano, en ídem ídem.....                                                              | 10              |

VII. Los alumnos externos pagan sólo los derechos de enseñanza, los permanentes abonan, además, en cada mes *cuatro pesetas* por la inspección de estudios, y los mediopensionistas *cuarenta pesetas* por igual concepto que los anteriores, más la comida del mediodía y merienda de la tarde, aumentándose *diez pesetas* cuando también toman el desayuno.

VIII. Los alumnos internos, lo mismo de Instrucción primaria que de segunda enseñanza, deben satisfacer en cada trimestre de los tres del curso, la cantidad de *trescientas sesenta pesetas*, en pago de lo que mensualmente corresponde a los siguientes conceptos:

|                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------|----|
| Por comida y asistencia.....                                 | 65 |
| Por casa, menaje y servicio.....                             | 25 |
| Por enseñanza, educación moral e inspección de estudios..... | 30 |

Pensión mensual..... 120 ptas.

Aunque el pago de la pensión ha de hacerse por trimestres adelantados, a los alumnos oficiales de segunda enseñanza examinados en Mayo, que se retiren del Colegio en dicho mes, será devuelta la mensualidad de Junio, correspondiente a comida y enseñanza que sólo pagan los pensionistas de Instrucción primaria y los del Bachillerato que con matrícula libre cursan sus estudios. Los jóvenes que, como internos, hayan de estudiar la primera enseñanza y los que comiencen la segunda con examen de ingreso en Septiembre, serán admitidos desde el día 15 del mismo mes, sin abonar nada por esa quincena, que se considerará incluida en la pensión del primer trimestre.

IX. Los internos abonan también en cada trimestre a la par de la pensión, como gastos distintos de ella, satisfechos aparte en todos los Colegios, sin devolución alguna por ausencias, las siguientes cantidades:

*Cuatro pesetas* por la correspondencia semanal que con sus padres tienen estos alumnos, a quienes todos los domingos se facilita

papel, sobre y sello por el Gerente que además se encarga del cartero.

*Cuatro pesetas* por el sostenimiento de la enfermería, con habitaciones amuebladas, en local independiente que puede utilizarse en toda clase de padecimientos, menos en los contagiosos que permitan la traslación del enfermo a su casa sin peligro alguno.

Y, por último, *seis pesetas* cuando el Establecimiento cuida del lavado, repaso y planchado de la ropa interior del alumno, lo cual debe hacerse siempre que sea posible, en casa de los padres o encargados, por ser esto lo más conveniente.

X. Estudiando en el Colegio dos o más hermanos, se rebaja en cada uno *quince pesetas* trimestrales, si son pensionistas; *cuatro pesetas* mensuales si son medioternos; y si son permanentes o externos, *dos pesetas* en cada mes a los de segunda enseñanza y *una peseta* a los de instrucción primaria.

XI. Los pensionistas abonarán los derechos de pensión y enseñanza por trimestres adelantados y los demás alumnos por mensualidades anticipadas, cobrándose todas las cuotas desde el día primero del mes en que ingresa el alumno, sin que se rebaje cantidad alguna por vacaciones ni ausencias, aunque éstas excedan de un mes.

XII. Para atender a los gastos extraordinarios que puedan tener los pensionistas, con autorización de sus padres o tutores, éstos entregarán *veinticinco pesetas*, a principio de cada trimestre al Gerente del Colegio, quien devolverá dicha cantidad o dará cuenta justificada de su inversión, al concluir el expresado período o cuando lo deseen los interesados.

XIII. Transcurridos los quince primeros días de un trimestre sin abonar los derechos de pensión y enseñanza correspondientes a un interno, el Gerente girará su importe en letra a cargo del padre, aumentando en la cuenta el quebranto del giro.

XIV. Cuando los pensionistas, por enfermedad, se ausenten temporalmente del Establecimiento y lo mismo si éste en alguna ocasión tiene necesidad de suspender las clases por epidemia o por otras causas que le obliguen a tomar aquella medida en beneficio de los internos, el Colegio devolverá sólo la pensión que por alimentos y asistencia corresponda en el trimestre ya satisfecho, al mes o meses no comenzados en el día de la salida de los alumnos.

XV. Todos los colegiales deben satisfacer dos pesetas para la fiesta religiosa de Santo Tomás de Aquino, que se celebra el 7 de Marzo.

XVI. Los alumnos del último año de la segunda enseñanza, quedan obligados a entregar una fotografía suya, más diez pesetas para el fotograbado del Anuario y publicación de éste con las biografías de los Bachilleres.

XVII. No es admitido a examen el alumno que no ha satisfecho todos los derechos de pensión y enseñanza.

XVIII. El Gerente es el encargado de la recaudación de todos los derechos correspondientes al Colegio.

Santo Tomas  
de Aquino.

Institución de  
Santo Tomas de  
Aquino -

Decreto de 2<sup>o</sup>  
y 1<sup>o</sup> - Consentando

incorporado al Ins-  
tituto Nacional  
de 2<sup>o</sup> de Agosto de



## ADVERTENCIAS

---

1.<sup>a</sup> Para obtener con seguridad plaza de pensionista en este Centro docente conviene que los padres o tutores la soliciten del Sr. Rector, con un mes de antelación, por medio de carta, en la que se manifiesten la edad y estudios que tenga cursados o hayan de cursar sus hijos o pupilós.

2.<sup>a</sup> Los jóvenes que hayan de empezar los estudios de segunda enseñanza deberán presentarse en el Colegio del 20 al 29 de Septiembre con objeto de ser examinados de ingreso, para lo cual es indispensable la certificación de nacimiento expedida por el Juzgado Municipal.



## ADVERTENCIAS

---

1.<sup>a</sup> Para obtener con seguridad plaza de pensionista en este Centro docente conviene que los padres o tutores la soliciten del Sr. Rector, con un mes de antelación, por medio de carta, en la que se manifiesten la edad y estudios que tengan cursados o hayan de cursar sus hijos o pupilos.

2.<sup>a</sup> Los jóvenes que hayan de empezar los estudios de segunda enseñanza deberán presentarse en el Colegio del 20 al 29 de Septiembre con objeto de ser examinados de ingreso, para lo cual es indispensable la certificación de nacimiento expedida por el Juzgado Municipal.